

Querrela contra el Gobierno de España



Gobierno de España.

[Adolfo Jiménez Millán](#) > 26/02/21 ⌚ 12:58

Con independencia del recorrido jurídico que pueda tener la querrela, para los que no estén al tanto, decir que el vídeo [1] y la iniciativa, corresponden a la Junta Democrática de España, una rediviva plataforma ciudadana creada en época de la Transición, como intento de aglutinar la entonces dispersa oposición al régimen franquista. Fue presentada simultáneamente en Madrid y París el 29 de julio de 1974, siendo Antonio García Trevijano el impulsor y alma mater del proyecto.

Simultáneamente, Ruiz-Giménez había propiciado la formación de la Plataforma de Convergencia Democrática, creada en junio de 1975 con el mismo objetivo que la anterior. Posteriormente, ambas formaciones se unirían en la denominada Platajunta, en la que además de personalidades independientes como Trevijano, Ruiz-Giménez, o Calvo Serer, se integraron los partidos entonces en la clandestinidad, como el PSOE de Felipe González; el PSP de Tierno Galván y PCE de Santiago Carrillo, que se disputaban la representación de la izquierda española.

Por aquel entonces, había dos teorías sobre lo que debía ser el futuro de España. El sector oficialista, representado por Torcuato Fernández-Miranda (el del famoso “de la Ley a la Ley, pasando por la Ley”) que preconizaban la reforma del régimen mediante un procedimiento de ingeniería jurídica, por el que el sistema de partido único donde todo estaba “atado y bien atado”, pasaría a ser una monarquía parlamentaria. Para los no iniciados, decir que esa forma de Estado no corresponde exactamente con el ideal democrático, y que coincidía casi exactamente con la idea de Franco.

Frente a los reformistas estaban los rupturistas, encabezados por Trevijano, que no abogaban por la transformación, sino por una ruptura con el Régimen, para dar paso a un sistema distinto. La ilusión de Trevijano era llegar a una república constitucional, que parece bastante más al ideal democrático. Pero en cualquier caso, el pueblo decidiría su forma de Estado y de Gobierno mediante un referido proceso constituyente. Es decir: si monarquía o república, y si la dirección del Gobierno sería del tipo parlamentario o



[Siguiete](#) >

Aparentemente, el objetivo -la democratización del país- era común para ambas facciones, pero por razones estéticas y de principios; los rupturistas defendían que la democracia debe comenzar en un proceso constituyente, en el que el pueblo se concede a sí mismo la capacidad de decidir organización política. Esto, que constituye la esencia de la “libertad colectiva”, fue el “leit motiv” de la prédica y convicciones políticas de Trevijano, a lo largo de su dilatada vida. En esencia, la idea consiste en que la libertad colectiva no es concedida por ningún poder anterior, sino que emana del pueblo soberano. El corolario es que sin libertad colectiva no pueden existir verdaderas libertades individuales, sino “derechos”, que son cosa distinta, porque son concedidos por el poder.

Cuando muy poco después, Suarez ofreció a Felipe González y a Carrillo la legalización de sus respectivos partidos y su inclusión en el nuevo régimen, ambos líderes traicionaron el pacto entre caballeros que los había unido en la Platajunta, y se adhirieron al proceso reformista, que como los hechos han demostrado, no fue el paso a un sistema democrático, sino cambiar una dictadura personal, por una de partidos (del Régimen de Franco, al Régimen del 78). Un auténtico toco-mocho, por el que el noble pueblo español, fue engañado miserablemente gracias a su insondable incultura política y de la otra; al espantajo de un supuesto “ruido de sables” y a la gran trola de que aquello era lo más a lo que se podía aspirar [2].

Lamentablemente, Trevijano, sin duda la mente más brillante; más preparada, y más políticamente honesta de aquella patulea, se equivocó en cuanto a su evaluación del cómo. Creyó que la sociedad civil española (inexistente desde siempre, porque nunca ha sido sociedad, sino pueblo) comandada por una clase política ilustrada y bienintencionada, podría transitar por el mencionado proceso constituyente. Pero falló en varios puntos. El primero, creer que tal proceso de conquista de la libertad colectiva, del que solo existían dos antecedentes e la Historia, la Independencia de las Trece Colonias americanas y la Revolución Francesa -que habían tenido lugar mediante procesos violentos-, podría repetirse por medios pacíficos.

El segundo, creer que alguno de los que le rodeaban en la Platajunta, tenían siquiera un ápice de la honestidad y decencia política que lo animaban. Pero el hecho es que a la menor oportunidad, en cuanto pisaron moqueta y vieron la posibilidad de integrarse en el Régimen, abandonaron sus pretendidos ideales, y aceptaron pasarse al enemigo con armas y bagajes. ¿Se figuran a un comunista resabiado como Carrillo aceptando un rey? Pues la razón es que le ofrecían un virreinato.

El resto es una historia cuyas consecuencias sufrimos día a día, en un proceso en el que el pueblo, hastiado de mentiras y desengaños, no atina a entender que el origen de sus males no es el PP, el PSOE, Vox o Podemos, sino que sigue padeciendo una dictadura, que como tal, es intrínsecamente corrupta.

De vez en cuando surgen almas cándidas y bienintencionadas como esta Junta Democrática, que pretenden recoger la antorcha dejada por Trevijano, y conseguir lo que él no consiguió en vida. Pero siguen tan equivocados como su mentor en cuanto al método. Como dato curioso, señalar que creen que un primer paso, es la abstención, como medio de demostrar su repulsa al régimen actual.

De otro lado, y aunque duela decirlo, los que podrían, porque están en posición de liderar el proceso que necesita desesperadamente el país, o no saben, o no les interesa, y en el fondo son más de lo mismo, de modo que como en el Infierno de Dante, más nos vale abandonar toda esperanza.

[1] [Facebook Junta Democrática](#)

[2] El proceso se sustanció mediante la redacción de la correspondiente Constitución, que en realidad, no es tal, sino un panfleto infumable desde los puntos de vista político y jurídico.

ARCHIVADO EN

[gobierno](#) [querella](#) [españa](#)

SOMOS ECD

¿Quieres ser protagonista del Confidencial Digital?

Suscribirse ahora



[Siguiendo](#) >

MÁS EN ESTA SECCION



Pienso, luego existo

Las algaradas de Barcelona

La Ley mordaza y el rol de los medios de comunicación

Vacunación y economía

COMENTARIOS



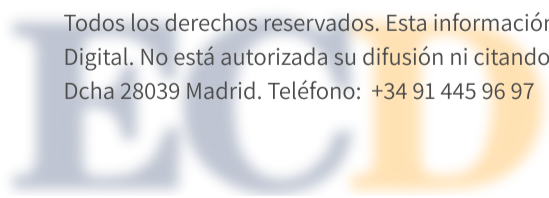
No hay comentarios



Deja tu comentario...

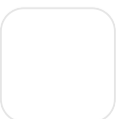


Todos los derechos reservados. Esta información es para el uso exclusivo de los lectores de Confidencial Digital. No está autorizada su difusión ni citando la fuente. Publicaciones Confidenciales. C/Naranja 3, 1º Dcha 28039 Madrid. Teléfono: +34 91 445 96 97



opennemas

POWERED BY
OPENHOST



[Siguiete](#) >